

## TRABAJANDO LAS CIENCIAS DEL TRABAJO

Es motivo de satisfacción para mí, como director de LAN-HARREMANAK, presentar una nueva iniciativa editorial de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU: los “Especiales LAN-HARREMANAK”. Damos, de esta forma, la bienvenida a un tipo de publicación que tiene como filosofía complementar la trayectoria de la revista mediante el tratamiento de temas específicos y más adaptados a la coyuntura o posibilidades concretas que se brinden al Consejo de Redacción, pero siempre cercanos al mundo de interés del trabajo, el empleo y las relaciones laborales. A título de ejemplo, se encuentran en preparación dos especiales sobre salud laboral y formación y empleo, y éste mismo sobre la nueva licenciatura en Ciencias del Trabajo. Estos números especiales serán enviados gratuitamente a nuestros suscriptores, y siempre, añadidos a los dos números anuales habituales.

En octubre de 1999 el BOE publicaba la aprobación de la Licenciatura en Ciencias del trabajo como carrera de segundo ciclo (RD 1592/199 de 15 de Octubre; BOE de 23 de octubre). No se trata de un mero formalismo ni un hecho vacío de contenido o de recorrido histórico. Muy al contrario supone, de alguna forma, la culminación de un largo proceso que no sería explicable sin reconocer la acción conjunta de muy distintos actores –señaladamente, los representantes del alumnado de las EU de Relaciones Laborales–. Esta nueva licenciatura se contempla, en este sentido, como un acceso al Segundo Ciclo –y en consecuencia también a un Tercer Ciclo– de los Diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales. Pero la nueva licenciatura, abierta como está a diplomados y licenciados de otras áreas de conocimiento, es mucho más que una segunda parte –que, no lo olvidemos, nunca fueron buenas, según reza el adagio– de la Diplomatura. Lo es según el espíritu de la norma legal en la que se basa, pero lo es también respecto a las inmensas posibilidades que abre.

Pero... ¿qué posibilidades? O, por decirlo de otra forma, ¿para qué un Licenciado en Ciencias del trabajo?, ¿cómo se justifica socialmente?, ¿cuál es su perfil profesional diferencial?, ¿cómo se inserta en la realidad socioeconómica vasca? Todas estas preguntas necesitan respuestas antes de materializar el nuevo Decreto en la Universidad, máxime en las universidades públicas. Con ese objetivo, desde la EURL de la UPV/EHU pensamos que era necesario dar voz a todas las partes impli-

cadras –empresarios, sindicatos, administración, departamentos universitarios, alumnos...– en una puesta en común y reflexión creativa colectivas. De esta forma se concibió lo que denominamos “Seminario sobre la implantación de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la UPV/EHU”. Consideramos de importancia subrayar que el encuentro tenía uno de sus mayores polos de interés en la opinión que los expertos y empleadores nos dieran sobre la empleabilidad de los nuevos licenciados, lo cual suponía asumir también la posibilidad de una respuesta negativa.

El seminario se celebró los días 13 y 14 de junio del año 2000 y fue vertebrado en sendas sesiones: la primera referida a la función social y económica de la nueva licenciatura y su inserción en la sociedad vasca, y a los Recursos Humanos y la gestión del empleo con experiencias profesionales y nichos de empleo; la segunda trataba de perfilar las líneas de trabajo de las distintas áreas de conocimiento y su vinculación en la estructura socioeconómica vasca. Junto a las aportaciones de los ponentes y participantes en mesas redondas, tuvieron lugar interesantes debates entre el público y los ponentes. El presente especial de LANHARREMANAK consta de los textos de las ponencias y de los debates que, dado su interés, hemos transcrito en su integridad.

No cumpliríamos con idoneidad los objetivos de las jornadas, ni las necesidades que desde el punto de vista de la reflexión merecería la posibilidad de la nueva licenciatura, si no compartiéramos lo hasta ahora meditado con todas aquellas personas, empresas, organizaciones, instituciones que están, de una u otra forma, embarcadas en el proyecto. Este es el sentido y el espíritu que guía la presente publicación.

Las sociedades industriales son, cada vez en mayor medida, sociedades en permanente cambio; y ese cambio comenzó precisamente en las organizaciones de las que tomó su nombre. Hoy en día, muchos tenemos la impresión de que en el “debe” de la ciencia institucionalizada aparece más señaladamente que nunca lo apropiado, e incluso necesario, de una reflexión genéticamente multidisciplinar sobre el complejo mundo de la empresa –industrial o no– y el trabajo. Quizá la nueva licenciatura permita, entre otras cosas, abordar esta reflexión y sirva de crisol de las variadas y riquísimas aportaciones que otras ciencias han realizado, y realizarán. Y, quizá, de esa mixtura surjan nuevas visiones y enfoques teóricos renovadores, que generen y se alimenten de nuevos profesionales, en las empresas, en la administración, en la docencia, en la investigación...

Queremos agradecer su participación, por último, a todos los participantes provenientes de los más variados ámbitos –tanto del mundo universitario como de la gestión empresarial, de la administración o de los sindicatos– en lo que consideramos ha sido un fructífero foro de exposición y debate de ideas sobre la Licenciatura en Ciencias del Trabajo; especialmente a Don Manuel Montero Rector de la Universidad del País Vasco, que inauguró el evento, y a Don Sabin Arana, Diputado Foral de Empleo y Formación, que lo clausuró.

Creemos no llamarnos a engaño cuando pensamos que la idea que hemos destilado desde la EURL es la de que los nuevos estudios son positivamente contemplados desde las instancias más diversas e, incluso en ocasiones, de forma entusiasta; las páginas que continúan constituyen una argumentada prueba. Todo ello nos impulsa a aceptar que pesa sobre nuestras espaldas, como centro universitario, gran parte de la responsabilidad de que aquello que es un deseo, una potencialidad y una necesidad –y, en ocasiones, un clamor– pueda ser, además, una realidad.

Concluidas las jornadas, sólo podemos hacer lo que debemos: ponernos a trabajar en las Ciencias del Trabajo.

JUAN HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA

Director de la Escuela Universitaria  
de Relaciones Laborales de la UPV/EHU